



Este gran abogado escribe para Diálogo Interamericano, en periódicos y en revistas sobre finanzas, derecho, comercio y política.

# Litigante tenaz

En este mundo cada día más globalizado, las leyes no son la excepción. De ahí que Mike Díaz optó por una expansión internacional de su bufete, Díaz Reus, con sede en Miami.

**O**riundo de Cuba pero domiciliado en Miami, “la puerta de Latinoamérica”, es consciente de la importancia de luchar y ser solidario con los problemas de sus semejantes, lo cual para él incluye a todos los latinoamericanos. Goza de un espíritu fuerte e incansable, que lo impulsa para sobresalir y medírsele a los oponentes que lo obligan a dar lo mejor de sí. En su juventud, cose-

chó los frutos de ese espíritu en los deportes; hoy lo hace en el ejercicio de su profesión, y en particular a nivel internacional. Según nos dice, es una forma profesional de hacer lo que le nace del alma: competir siempre con el ánimo de ganar y encontrar soluciones a los problemas complejos.

Michael Díaz, Jr. es uno de los abogados internacionales de mayor renombre. Por su destreza en temas

internacionales figura en la lista de abogados Florida Super Lawyers, que contempla al 5% superior del Estado, así como en el prestigioso directorio jurídico Martindale Hubbell y en el registro biográfico de profesionales prominentes Who's Who de Strathmore, entre otros. Esta semana fue premiado como "Impact Leaders in Law" por el South Florida Business Leader magazine.

Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Miami, con honores, cum laude, donde también cursó Finanzas Internacionales, es el socio fundador y principal del bufete Díaz, Reus & Targ (Díaz Reus), con sede en Miami y oficinas de corresponsalía y asesoría jurídica en Bogotá, Caracas, Frankfurt, Dubái y Shanghái.

Representa a personas físicas y jurídicas, tanto estadounidenses como extranjeras, en foros locales e internacionales. Sus clientes incluyen a empresas Fortune 500, bancos, casas de cambio, ex presidentes y políticos de Latinoamérica vinculados a casos de corrupción, de lavado de dinero y delitos de cuello blanco, acusados en casos complejos, querrelas contra gobiernos, arbitrajes internacionales y la solución de conflictos, en diferentes partes del mundo.

Por coincidencia o por suerte, desde el inicio de su carrera de 23 años, siempre ha tenido nexos con Centroamérica. Como abogado y fiscal muy joven, llevó casos de homicidio de mucho renombre de víctimas hondureñas y salvadoreñas, tales como el caso denominado "Julia Tuttle Causeway Lover's Lane Murders" y el homicidio del hijo de la poetisa nicaragüense, Ruby Sibila.

Hoy atiende casos en Centroamérica como la defensa de Canon Latinoamérica, demandada por la distribuidora costarricense Lantech, que, pese a haberle quedado debiendo unos US\$247.000, entre 2003 y 2004, reclamaba una indemnización de US\$6,3 millones, porque la empresa japonesa había dado por finalizada su relación y había designado a otro distribuidor

local. Argumentaba una supuesta contravención a la Ley Costarricense de Representantes de Empresas Extranjeras.

Otros del sinnúmero de clientes reconocidos son Tyco International, American Airlines, Tikal Air, Florida Power & Light, BENQ, Family Dollar, Cessna, Siemens AG, Elsevier Publishing, Banco Industrial de Venezuela, Banco Cafetero, Banco de Bogotá, Banco Alemán de Platina, Banco de Occidente de Guatemala y AIB Financial Group and Insurance Company.

En esta entrevista que nos concedió, habla más detalladamente de su trayectoria, sus metas y su legado.

**Recientemente asumió la defensa exitosa de la Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Honduras (FENAFUTH), contra la firma brasileña de mercadeo deportivo Traffic Sports y su sede en EE.UU., Traffic Sports USA, Inc., en un caso que parecería ser una lucha de David contra Goliat. ¿Cómo logró ganar?**

Traffic Sports es la compañía de marketing de fútbol más importante de las Américas y el Caribe. *[Ha organizado la mayoría de los torneos y campeonatos de fútbol profesional de la región en los últimos 20 años, incluyendo eventos como la Copa América y Copa Oro, así como encuentros amistosos].*

Prácticamente monopoliza la comercialización de los derechos de transmisión, patrocinios y las actividades promocionales de los campeonatos y las selecciones nacionales de casi toda Latinoamérica y el Caribe. Pretendía renovar a su antojo un contrato por tres años que tenía hasta el 2006 con la federación hondureña de cara a la Copa Mundial de Fútbol, imponiendo el plazo de vigencia y el monto que ellos quisieran. El ex presidente de Honduras, Rafael Leonardo Callejas, cabeza de ese organismo, dijo: "basta", se negó a aceptar los términos, y prefirió negociar con otra empresa de mercadeo. Traffic Sports, el Goliat, inició indebidamente una demanda



Mike Díaz en su oficina en Miami.

**ESTE ILUSTRE ABOGADO  
ES MIEMBRO TITULAR  
ACTIVO DE NUMEROSAS  
ORGANIZACIONES  
JURÍDICAS, CÁMARAS  
DE COMERCIO Y  
FUNDACIONES**

por incumplimiento de contrato en la Corte del Estado de la Florida.

Esta semana, después de dos años de varios procesos arduos, se dictó el fallo y veredicto a favor nuestro. El árbitro determinó que Traffic Sports no podía atribuirse el derecho de renovar el contrato unilateralmente, a criterio exclusivo, como le diera la gana. Por lo tanto, el fallo sienta un precedente en este mundo del mercadeo deportivo, porque Honduras se convierte en el primer país de la región en ganarle una querrela a Traffic Sports sobre los derechos de marketing.

### Y, ¿por qué se ventiló el proceso en una corte de EE.UU.?

Es una pregunta excelente. Debíó ventilarse en un arbitraje en Honduras, conforme a las leyes de ese país. Traffic Sports actuó indebidamente y de mala fe al recurrir a una corte en la Florida y logró un arbitraje ad hoc en la Florida. Se valió de una cláusula del contrato que decía que de no poderse resolver en un proceso de mediación, cualquiera de las partes podía iniciar una acción judicial en el lugar de la sede de su negocio principal, y actuó a través de su filial en Estados Unidos. Mi cliente fue notificado a destiempo y no tuvo la oportunidad ni el tiempo para responder durante la etapa inicial, obligándolo a someterse al arbitraje ad hoc en Miami.

Paradójicamente, ahora han argumentado que el arbitraje se tenía que aplicar conforme a la ley hondureña. ¡Es increíble! ¡Esta semana la corte le rechazó esos argumentos absurdos!

### ¿Cuáles han sido los casos más retadores que ha asumido?

Son muchos, pero quizás algunos de los más retadores son los negocios y casos que ahora manejamos en el Medio Oriente, Dubái, y China, muchos de los cuales involucran relaciones y nexos con clientes en Latinoamérica.

Estas dos regiones del mundo tienen un gran interés en Latinoamérica, y como bufete internacional, estamos estratégicamente posicionados para



Michael Díaz es un prominente abogado en Estados Unidos y Latinoamérica.

## EL DOCTOR DÍAZ PUBLICA ARTÍCULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS Y SOBRE TEMAS VINCULADOS A LAS RELACIONES ENTRE LATINOAMÉRICA Y ESTADOS UNIDOS

asistir a nuestros clientes desde nuestras oficinas en Shanghái y Dubái.

Sobre casos específicos, en Miami estamos litigando un caso del señor Rafat Usmani contra el Banco Islámico de Dubái por haberlo acusado injustamente de corrupción y apropiación indebida.

Otro caso muy sonado y que actualmente se está litigando, es la demanda del venezolano José Guevara contra las autoridades del Perú, por el

incumplimiento en la entrega de la recompensa de US\$5 millones que ofreció a cambio de su colaboración para capturar a Vladimiro Montesinos, ex asesor de la presidencia de Alberto Fujimori y jefe de Inteligencia de ese país durante los años 90, que fue noticia internacional.

Por decreto oficial, en La Gaceta del Perú se ofreció dicha recompensa por información veraz para ubicar y capturar a Montesinos. Mi cliente era quien le brindaba protección personal en Venezuela; su agente de seguridad privado. En una oportunidad que Guevara viajó a Miami a tratar con banqueros de Montesinos, ellos notificaron al FBI, que procedió a arrestarlo y le ofreció un trato, avalado por el Gobierno peruano: darle la recompensa y dejarlo libre a cambio de su cooperación.

José Guevara aceptó, actuó como cualquier otro informante y así se pudo dar la captura de Montesinos en el 2001. Guevara no era cómplice de sus actos ilícitos; lo conoció cuando ya Montesinos era un prófugo y le brindaba un servicio profesional. El FBI apoya 100% a Guevara en la recompensa prometida.

Sin embargo, el Perú todavía se niega a pagarle la recompensa, amparándose en la Ley de Inmunidad de Soberanía Extranjera (FSIA, por sus siglas en inglés). Ya hubo un fallo en su contra en Segunda Instancia, en el cual reconoce que actuaba como entidad privada cuando hizo la oferta y que dicha ley tiene una excepción cuando se trata de fines comerciales.

La corte lo compara con los casos de la presentadora de televisión Oprah Winfrey, que ha pagado por lo menos en tres ocasiones por información válida para capturar a depredadores fugitivos; y al de O.J. Simpson, quien hizo una notoria oferta por información que permitiera la detención de los 'asesinos verdaderos' de su ex esposa. La decisión sentó precedentes, así que seguimos adelante. Esta semana el juez ordenó que el FBI compareciera a testificar a favor de Guevara.

**¿Por qué empresas Fortune 500, multinacionales, instituciones financieras y entes gubernamentales lo han buscado a usted para que los represente en casos complejos, investigaciones reglamentarias sensibles e investigaciones muy publicitadas de corrupción, fraude y lavado de dinero?**

Yo diría que lo más importante son los resultados, así como el esfuerzo y la ética de trabajo, lo cual se refleja en la dedicación y la atención personalizada que le brindamos a todos los clientes. Estamos disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Personalmente, el primer caso de renombre que atendí fue el del ex presidente de Venezuela, cuando lo investigaban en Nueva York por presuntos delitos de corrupción y lavado de dinero. Logré explicarle a la fiscalía que el movimiento de sus cuentas bancarias provenía de dinero lícito, no de la corrupción, y que Estados Unidos no tenía jurisdicción para encausarlo.

También representé al Banco Industrial de Venezuela contra el banco Credit Suisse por contravenir la ley de enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. Comprobamos que la encargada de la sucursal de Credit Suisse en Brickell, Miami, se prestó para captar y lavar dinero y encubrir las operaciones de personas que estafaban al banco, y después transferían dichos



Michael Díaz participa en varias organizaciones civiles y filantrópicas.

fondos a otros bancos suizos. Por lo tanto, en resarcimiento, les embargamos los apartamentos y condominios hermosos que habían comprado, sus yates y otros bienes.

Hay muchos otros casos incluyendo el caso "Casablanca", el caso del ex director general de ingresos de Nicaragua, e innumerables casos de bancos y casas de cambio que he representado en estos temas sensibles.

**Usted fue auxiliar estatal y jefe de división de la Fiscalía Estatal en**

**Miami-Dade, encabezada por la ex Fiscal General de la Republica, Janet Reno. ¿Qué me puede decir de esa experiencia?**

Ha sido la mejor experiencia de mi carrera de 23 años. Hice amistades que aún conservo con personas que hoy son políticos y jueces en cortes de primera y segunda instancia. La experiencia que me dio fue valiosa y extensa porque a diario atendí casos de delitos graves y homicidios.

Un caso muy sonado que me impactó muy particularmente fue el de Lavarity Lorenzo Robertson, de 19 años, condenado en 1989 a morir en la silla eléctrica por el homicidio de dos adolescentes, la hondureña Isilia Paguada y el salvadoreño Frank Navarro. Logré convencer al jurado 12-0, contra el Sr. Robertson, aunque no era obligatorio el consenso para que recibiera la pena de muerte. Pero lo más importante es que de todas las experiencias profesionales que he vivido, la fiscalía fue la base fundamental del desarrollo de mi carrera como abogado litigante.

**¿Cómo se pueden ver beneficiados clientes de nuestras latitudes con sus servicios?**

Contamos con una división de asesores

## UN BUFETE DE REFERENCIA

Los abogados y asesores de Díaz Reus cuentan con una amplia experiencia y ofrecen a sus clientes locales y extranjeros representación y asesoría de altísima calidad en grandes negocios y transacciones internacionales, corporativas, regulaciones e investigaciones gubernamentales, casos de arbitraje y litigios internacionales.

Todos hablan varios idiomas: inglés, español, chino mandarín, ruso, árabe, checo, italiano, francés, portugués y alemán.

En el directorio jurídico Martindale-Hubbell, la principal fuente de referencia del mercado en la evaluación de las credenciales de los abogados, Michael Díaz Jr. y su bufete Díaz Reus, gozan de la clasificación AV, el nivel más alto de destreza jurídica y estricta adherencia a las normas profesionales de conducta, ética, confiabilidad y prudencia. Asimismo, ha sido reconocido en el registro de la Asociación de Abogados Preeminentes y en los anales de múltiples asociaciones internacionales de abogados.

## ESTE LITIGANTE FUE PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DEL COLEGIO DE ABOGADOS CUBANO-AMERICANO

ría jurídica, que incluye la formación de sociedades anónimas, el análisis de carteras de valores y asuntos de inmigración, tributación, bienes raíces, fideicomisos, patrimonios y derecho de familia, desde nuestras oficinas en Miami, Dubái, Shanghái, Bogotá, Caracas, y Frankfurt.

Por lo tanto, formamos parte de los negocios más importantes de Centroamérica. Somos un bufete de servicios integrales. Con mucha frecuencia se nos solicita la revisión de contratos y sus cláusulas de jurisdicción. También ofrecemos asesoría comercial y planeación estratégica para evitar litigios.

Como se puede imaginar, los litigios son muy costosos, especialmente en Estados Unidos. Por eso, si es posible, aconsejamos a nuestros clientes para evitar llegar a las cortes y encontrar soluciones alternativas a los conflictos. Para ello, es clave estar bien asesorado desde el inicio, en aras de evitar problemas en el futuro.

### **¿Es cierto que el 99% de sus casos de litigios, se ventilan en cortes paralelas?**

Sí. Ahora, para darle un ejemplo, en un solo caso, estoy litigando en Miami y Boston (EE.UU.), y en Manaus y Sao Paulo (Brasil) en representación de mis clientes, BenQ y Siemens AG.

Estas son empresas que fabrican equipos electrónicos y teléfonos celulares.

Mis clientes decidieron cerrar una planta de producción que tenían en Manaus, pero ésta sigue con la producción y venta sin autorización de equipos con marcas falsas, por millones de millones de dólares. Ninguno tiene autorización ni licencia para usar, reproducir, vender, hacer o promocionar imitaciones de dispositivos de las marcas Siemens o BenQ-Siemens.

También tenemos otro caso similar entre Brasil, Miami y Nueva York, en materia de protección de las marcas de nuestros clientes Elsevier, Wiley y otras empresas editoriales. Para nosotros es normal y una cuestión de rutina litigar en cortes paralelas en todas partes del mundo. ▣